INFORME TECNICO DEL LLAMADO N° 114/2016 LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISCION DE BATERIAS VARIAS PARA EL MOPC" - ID 316.942

Asunción, 18 de Noviembre de 2016

INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

1) INTRODUCCIÓN

Se eleva a consideración el presente informe en donde se exponen los resultados de la Evaluación de las Ofertas presentadas por los oferentes participantes, en el marco del llamado de la referencia.

2) APERTURA DE LA PROPUESTA DE OFERTA

En fecha 7 de octubre de 2016, en el Salón de Actos del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva y Alberdi, Edificio Central, 3° Piso, se procedió a la apertura de las propuestas presentadas por las empresas participantes, según consta en el Acta de Recepción y Apertura de Sobres, fueron las siguientes:

N°	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	FIPAR DE MARCELO CAMPOS CERVERA	Gs.810.524.000
2	PLUSCAR S.A	Gs. 919.460.000
3	MUNDO DE NEUMATICOS S.A	Gs. 972.322.000
4	YHAGUY REPUESTOS S.A	Gs. 815.599.500
5	FARRES S.A.I	Gs. 882.560.000
6	CHACOMER S.A.E.C.A	Gs.860.504.800

3) EVALUACION Y CALIFICACION DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que componen las ofertas presentadas, se realizó analizando los aspectos que se indican a continuación:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR. ERRORES ARITMÉTICOS.

a) Se verificó que los oferentes hayan presentado todos los documentos referentes a los aspectos evaluados conforme a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.

b) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas.

4) SECCION II CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

4.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

(b.1) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA CONFORMIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS

FACTORES	FIPAR DE MARCELO CAMPOS CERVERA	YHAGUY REPUESTOS S.A	CHACOMER S.A.E.C.A	FARRES S.A.CI	PLUSCAR S.A	MUNDO DE NEUMATICOS S.A
1. El cumplimiento de las Especificaciones Técnicas estará garantizado a través de la adecuada descripción y requerimientos completos de los bienes expuestos en la Sección III del PBC. Deberá ser presentada en forma de Declaración Jurada	CUMPLE	Cumple	Cumple	NO CUMPLE	Cumple	NO CUMPLE
2. El oferente deberá ser Representante oficial o Distribuidor autorizado para el Paraguay del bien ofertados.Se deberá presentar documentos que acrediten la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

(*)Se procedió a solicitar al ***Departamento de Mantenimiento y Reparaciones por Memo D.A N° 1150 /2016, informe técnico con relación a las propuestas presentadas. En Memorándum N°125 /2016 de fecha 16 de noviembre de 2016, fue remitido el informe técnico:***

Lic. Vivi
Dpto.

*1) La firma **Fipar Cumple** debido a que presenta Declaración Jurada de manifestación de cumplimiento de las especificaciones técnicas.*
*2) **Yhaguy Repuestos S.A. CUMPLE,** se consideró documentos presentados más catálogos, donde se puede corroborar que las baterías de fábrica están selladas y libre de mantenimiento.*
*3) **Chacomer SAECA CUMPLE,** presentó documentos y catálogo.*
*4) **Farres SACI No Cumple**, presenta Declaración Jurada de que cumple con las especificaciones técnicas pero no hace el detalle de las mismas conforme lo peticionado en el PBC. Remite fichas técnicas del bien ofertado pero en el mismo no se puede corroborar las características de libres de mantenimiento, tal como lo solicita el PBC en el detalle de especificaciones técnicas.*
*5) **Pluscar S.A. Cumple,** debido a que presentó documentos y catálogos en los cuales se pudo corroborar que cumpla con las especificaciones técnicas requeridas.*
*6) **Mundo de Neumáticos S.A. No Cumple,** no remitió los documentos que demuestren el cumplimiento de las especificaciones técnicas del producto ofertado, se lo requirió vía Nota y no respondió a la misma.*

4.2) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA, CAPACIDAD DE SUMINISTRO DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.

(b.2.) CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y LA CAPACIDAD DE SUMINISTRO

FACTORES	FIPAR DE MARCELO CAMPOS CERVERA	YHAGUY REPUESTOS S.A	CHACOMER S.A.E.C.A	FARRES S.A.I	PLUSCAR S.A	MUNDO DE NEUMATICOS S.A
1. Que cuente como mínimo 3 (tres) años, (2013, 2014, 2015) de existencia en el mercado del bien licitado (Baterías), para lo cual se deberá presentar copia de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	(*)
2. Demostrar, la capacidad de haber suministrado los bienes objeto de la presente licitación (Baterías), podrán presentarse la cantidad de copias de contratos ejecutados en empresas publicas y/o privadas, y/o facturaciones, en los tres últimos años (2013, 2014, 2015), para acreditar el volumen de negocio en un monto de 30 % del valor de su oferta. El cálculo será realizado de la sumatoria de los tres (3) años.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	(*)

Observación:

1) Notas emitidas:

(*) Por nota **SCEO Nº 583/16** fue solicitado a la empresa **PLUSCAR S.A** documentaciones y se remitió en adjunto a nota **MEU N° 42238**/16(se adjunta documentos)
(*) Por nota **SCEO Nº 584/16** fue solicitado a la empresa **FIPAR DE MARCELO CAMPOS CERVERA** documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU N° **42267/1**6(se adjunta documentos)
(*) Por nota SCEO Nº 585/16 fue solicitado a la empresa **YHAGUY REPUESTOS S.A** documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU N° **41325y 42257**/16(se adjunta documentos)
(*) Por nota SCEO Nº 586 /16 fue solicitado a la empresa **FARRES S.A.I** documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU **N° 42281**/16(se adjunta documentos)
(*) Por nota SCEO Nº 587/16 fue solicitado a la empresa **CHACOMER S.A.E.C.A** documentaciones y se remitió en adjunto a nota MEU N° 43023/16(se adjunta documentos)
(*) Por nota SCEO Nº 588/16 fue solicitado a la empresa **MUNDO DE NEUMATICOS S.A** documentaciones y no fue remitido respuesta de la empresa.

2) Otras observaciones:

(*)La empresa **YHAGUY REPUESTOS S.A** S.A Cumple el criterio b.2) con las siguientes Facturas: En el **2012** con: Factura N°6418 (folio 33); 2013 con: Factura N°7117 (folio 32); **2014** con: factura N°451 (folio 30)
(*)La empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E** Cumple el criterio b.2) con las siguientes Facturas: En el **2012** con: Factura N° 6418 (folio 33); 2013 con: Factura N°7117 (folio 32); **2014** con: factura N°451 (folio 30)

Lic. Víctor Ramírez

2) Otras observaciones:

(*)La empresa **YHAGUY REPUESTOS S.A** Cumple el criterio b.2) con las siguientes Facturas: En el 2012 con: Factura N°6418 (folio 33); 2013 con: Factura N°7117 (folio 32); 2014 con: factura N°451 (folio 30)
(*)La empresa **AUTOMOTIVE S.A.I.E** Cumple el criterio b.2) con las siguientes Facturas: En el 2012 con: Factura N° 6418 (folio 33); 2013 con: Factura N°7117 (folio 32); 2014 con: factura N°451 (folio 30)
(*)La empresa MUNDO **DE NEUMATICOS S.A** Cumple el criterio b.2) con las siguientes Facturas: En el 2012 con: Factura N° 6418 (folio 33); 2013 con: Factura N°7117 (folio 32); 2014 con: factura N°451 (folio 30)
(*)La empresa **PLUSCAR S.A** Cumple el criterio b.2) con las siguientes Facturas: En el 2012 con: Factura N° 6418 (folio 33); 2013 con: Factura N°7117 (folio 32); 2014 con: factura N°451 (folio 30)
(*)La empresa **NEUMATICOS ASUNCION S.R.L** Cumple el criterio b.2) con las siguientes Facturas: En el 2012 con: Factura N° 6418 (folio 33); 2013 con: Factura N°7117 (folio 32); 2014 con: factura N°451 (folio 30)

5.) Análisis de precios ofertados con relación a los precios referenciales **(Res. DNCP N° 1173/16),** se ha solicitado documentos referentes a Desglose de precios ofertados a las siguientes empresas: Yhaguy Repuestos S.A, S.A Chacomer SAECA, Mundo de Neumáticos S.A, y Pluscar S.A., son aceptables. Ver Anexo C "Análisis de Precios Ofertados" del presente Informe.

6) CONCLUSIÓN FINAL:

5.1) Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente con los oferentes que participaron y cumplieron todos los criterios de evaluación, y cuyo resumen, en orden de menor a mayor se detalla a continuación:

EMPRESAS	Monto de la Oferta (I.V.A Incluido)	Conformidad de los Bienes y Servicios	Experiencia, Capacidad de Suministro
FIPAR DE MARCELO CAMPOS CERVERA	810.524.000	CUMPLE	CUMPLE
YHAGUY REPUESTOS S.A	815.599.500	CUMPLE	CUMPLE
CHACOMER S.A.E.C.A	860.504.800	CUMPLE	CUMPLE
FARRES S.A.I	882.560.000	NO CUMPLE	CUMPLE
PLUSCAR S.A	919.460.000	CUMPLE	CUMPLE
MUNDO DE NEUMATICOS S.A	972.322.000	NO CUMPLE	CUMPLE

Se adjuntan: el **ANEXO A** *Cuadro Comparativo de Ofertas,* **Anexo B** *Volumen de Ventas,* ***Anexo C*** *Análisis de precios ofertados.*

Atentamente.

Beatriz Lopez Benitez
Jefa de Div. De Bienes de Uso

Lic. Viviana Espínola
Jefa de Dpto. De Adquisiciones